

**ALCANCE No. 6 AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE**

**ALCANCE No. 6** al Documento Técnico de Soporte – de la Selección Simplificada No. 034 de 2021, cuyo objeto corresponde a **“REALIZAR LAS ADECUACIONES DE LAS OFICINAS, LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN LA SEDE CENTRAL DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN – DNP EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**.

Teniendo en cuenta el Documento Técnico de Soporte publicado el pasado veinticuatro (24) de diciembre de 2021, y en virtud de lo previsto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 102 de 2016, suscrito con **LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A** y en el marco del Manual Operativo que rige la gestión contractual de **EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A. FC - PAD DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, teniendo en cuenta las diferentes observaciones presentadas, se permite dar alcance al Documento Técnico de Soporte, modificando lo siguiente:

1. Modificar del numeral 2.7. **“PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO”**, el cual quedará así:

CANT	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	PORCENTAJE DE DEDICACIÓN
1	Especialista en seguridad humana y señalética	Arquitecto, Ingeniero Civil y/o Industrial	Seis (6) Años contados a partir de la expedición de la Matricula profesional o acreditación.	5 años de experiencia específica como <b>especialista en seguridad humana y señalética</b> en proyectos de edificaciones públicas o privadas donde al menos una de ellas sea mayor a 7.000 m2.	30%

Los demás aspectos del numeral 2.7 del Documento Técnico de Soporte que no son modificados se mantendrán vigentes.

Bogotá D.C., primero (1°) de febrero de 2022.